



ACTA DE SESION DE LA COMISION DE ADMINISTRACION

En el Callao a los doce días del mes de Mayo del dos mil tres, siendo las diez horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión de Administración del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, bajo la presidencia del doctor FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS, señora CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ y señora JUANA OLIVA SERNAQUE.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, el señor Presidente dio por iniciada la sesión.

La Secretaria de la Comisión señala que el acta de la sesión de fecha 14 de Abril del 2003 ha sido distribuida entre los miembros de la Comisión de Administración para su revisión y posterior suscripción de encontrarla conforme.

El Presidente hace uso de la palabra consultando a los señores miembros de la Comisión de Administración si están de acuerdo con el contenido del Acta de la sesión de fecha 14 de Abril del 2003, ante lo cual el pleno señala estar conforme con el contenido de la misma aprobándola por UNANIMIDAD.

La Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que en relación a lo Acordado en la Sesión de fecha 14 de Abril del 2003 se ha cursado al Presidente del Gobierno Regional del Callao, señor Rogelio Canches Guzmán el Oficio N° 001-2003-CONSEJO REGIONAL/COM.ADM de fecha 28 de Abril del 2003, a través del cual se le solicita que por su intermedio se solicite al Gerente General que informe a la mayor brevedad en relación a los puntos solicitados los mismos que guardan relación con el Acuerdo antes indicado.

Asimismo, la Secretaria de la Comisión informa que ha ingresado el Oficio N° 028-2003-GOB-REG/CRC-P de fecha 09 de Mayo del 2003, a través del cual la Secretaría del Consejo Regional hace llegar la Moción de Orden del día de fecha 28 de Abril del 2003, referente a la Reestructuración Organizativa y Racionalización del Personal en el Gobierno Regional del Callao, sin conocimiento del Consejo Regional.

Al respecto los miembros de la Comisión de Administración ACUERDAN POR UNANIMIDAD que considerando la Moción de Orden del día presentada por los seis señores Consejeros Regionales en la sesión de fecha 28 de Abril del 2003, se curse comunicación al Gerente General Regional solicitándole que dentro del plazo establecido por el artículo 18º del Reglamento Interno del

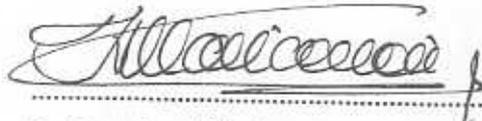


Consejo Regional haga llegar a esta Comisión un informe detallado, así como los documentos sustentatorios relacionados al Proceso de Reestructuración Organizativa y Racional del personal, iniciada en el Gobierno Regional.

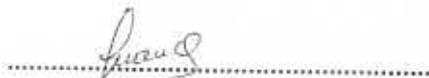
Asimismo, los miembros de la Comisión de Administración ACUERDAN POR UNANIMIDAD cursar comunicación al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional del Callao, solicitándole remita a esta Comisión copia certificada del Informe N° 863-2002-CTAR-CALLAO-GRA-ORH de fecha 12 de Diciembre del 2002, a efectos de que la Comisión de Administración pueda tomar conocimiento del contenido de dicho informe.

Los miembros de la Comisión de Administración ACUERDAN POR UNANIMIDAD cursar comunicación al Gerente General Regional a través del cual se le solicite que remita a esta Comisión un informe, así como los documentos sustentatorios relacionados al Pago por Compensación por Tiempo de Servicios a Funcionarios y Trabajadores del ex CTAR CALLAO.

En este estado se da por levantada la sesión siendo las 12:00 horas del día doce de Agosto del dos mil tres, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración.



Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente



Sra. Juana Oliva Sernaqué
Miembro



Sra. Carmen Bríngas de Zevallos Ortiz
Secretaria